



AÑO 1792.- C-22

Leg. VIII).- CONTABILIDAD

Handwritten notes on the right margin, including the letters 'C' and 'B'.

Sociedad Economi-  
ca de Valencia.

Nº 16.

Tesoreria

Año 1799.

C-22

VIII.

Cuenta

de la Tesoreria de la R.ª Sociedad rendida por su Empleado el  
Sr. D. Vicente Utiel del año 1799.





Cuenta de la Tesoreria de la R. Sociedad Economica de Valen<sup>a</sup> El Año 1792.

Cargo al Tesorero.

Feb. 16. Que recibio de la Casa de Deposito de la R. Sociedad, y  
 por manoj de los SS. Llaveros de ella. 5,620.20  
 " " Que pasaron a su poder el anterior Tesorero el año  
 1791 el Sr. D. Josef Beneyto. 3,541.00  
 Por lo cobrado de contribuciones por lo correspondiente al  
 año de su Tesoreria siendo en num. de cien los SS. q. han  
 contribuido segun la lista que por menor acompaña a  
 esta cuenta firmada por el Tesorero a rason de ciento y  
 veinte reales cada uno. 12,000.00  
 " " Que alcanza el Tesorero p. valdeas esta C. segun la  
 Data de frente. 654.00

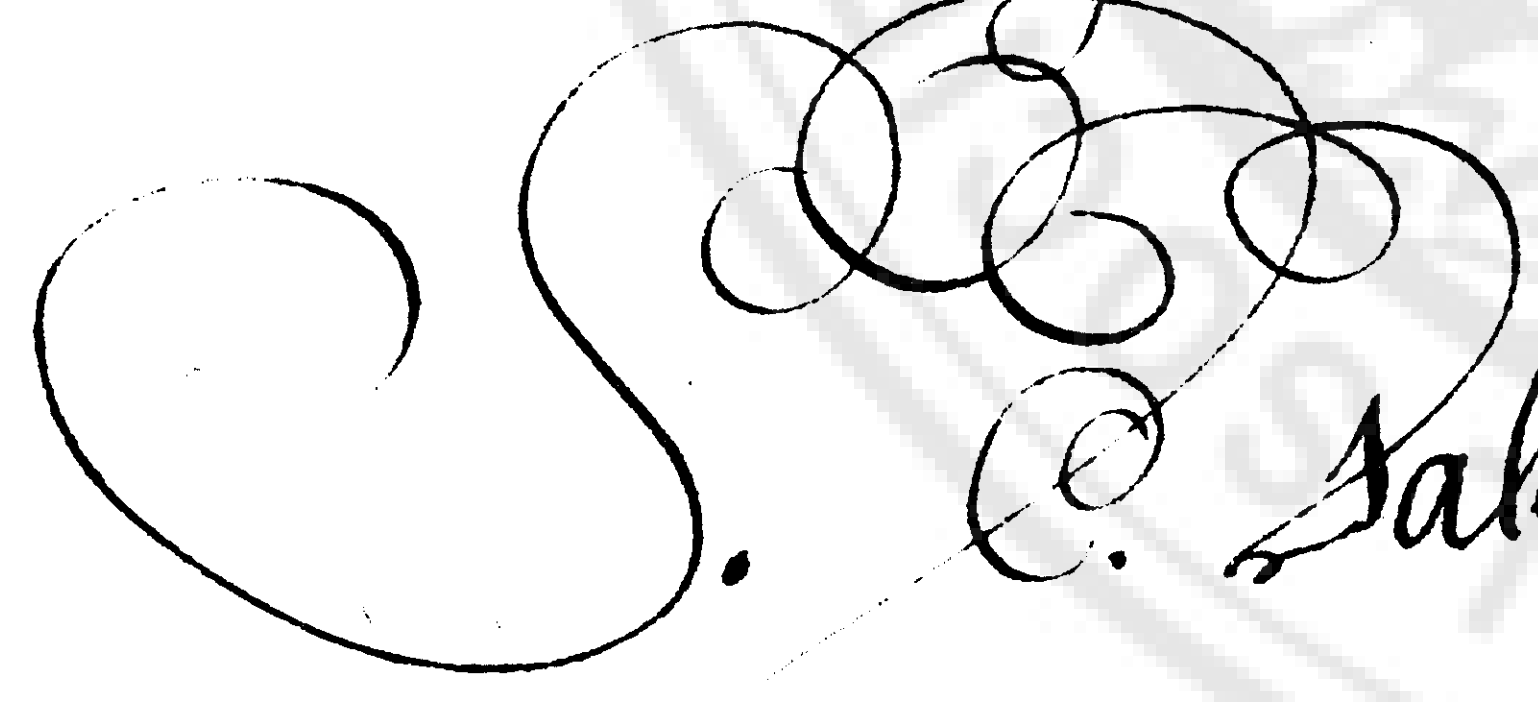
Suma Ryon

21,785.20

Data por el mismo

1792  
 Feb. 15. Por libram<sup>to</sup> pagado de orn<sup>to</sup> del Ex.<sup>mo</sup> Sr. Director a fa-  
 vor de D. Antonio Parcia. 3,640.00  
 Por otro a favor del Sr. Secretario D. Thomas Ricard. 1,180.00  
 Mar. 13. Por otro a favor de D. Ramon Monfort. 120.00  
 Abr. 16. Por otro a favor de D. Miguel Exonimo Juarez. 130.00  
 Jun. 9. Por libram<sup>to</sup> a favor del Sr. Secre.<sup>to</sup> por los pag.<sup>os</sup> de secue.<sup>to</sup> 1,000.00  
 " 20. Por otro a favor de Josef Beneyto. 150.00  
 Julio 3. Por otro a favor de Pedro Anton. Samiravá. 150.00  
 " 18. Por otro a favor del Sr. Secre.<sup>to</sup> 538.00  
 " 30. Por otro a favor de D. Manuel Monfort. 2,974.20  
 Ago. 4. Por otro a favor del Sr. Secre.<sup>to</sup> 070.00  
 Sep. 2. Por otro a favor de D. J. Manri y Vidal. 2,809.00  
 " 8. Por otro a favor del Sr. Secre.<sup>to</sup> 030.00  
 Enero 16. Que entrego al nuevo Sr. Tesorero el presente año  
 1793 D. Mariano Diol. 6,200.00  
 Por lo que ha varificado, y pagado el Tesorero co-  
 mo a otro de los comisionados en la nueva Esquela de  
 Plaza segun el metodo de Inej Pomaruy y J. que presen-  
 ta dho. Tesorero. 2,193.00  
 Suma Ryon 21,785.20

Valencia 2 de Octubre de 1793.

  
 V. Oliag

Como a Contador que soy de la Real Sociedad  
 Economica de amigos del pais de esta Ciudad de Valencia  
 he revisto, y examinado las cuentas que arriba ante-  
 ceden, presentadas por D. Vicente Oliag en que fue  
 Tesorero de dha. Real Sociedad del año que empezó a  
 correr en primero de Enero 1792. y concluyó en último

de Diciembre del mismo año, lo que se ha de pagar por el  
y dadas en un todo, y en quanto al alcance que pone por  
ultima partida de cargo de los señorescientos cinquenta y quat  
RD y tres maras se dexa abonar por medio de libran  
que le dexa satisfacer el actual Tesorero de guerra  
Manuel de Velasco, de todo lo qual se copia en el lib  
de Contaduria de mi cargo. Valenciana de 16 de Febrero de 1792.

En  
Juan Antonio de la Cruz

Año 1792. N.º 9.

1ª 2ª

Muy S. mio: Haviendo recibido de los S.<sup>tes</sup>  
Claveros de la Arca del Deposito de la  
R.ª Sociedad: Cinco mil seiscientos y  
veinte Reales veinte mrs. de P.<sup>na</sup>, en el  
acto de abrir la Arca, y contar el  
dinero que en ella havia, y pasar al  
actual Com. S.<sup>or</sup> Director, me deso  
cho cargo de la citada cantidad, por  
primera partida, en la Theoreria q.  
esta a mi cargo, y lo participo a V.S.  
p. que se sirva ponerlo en noticia de  
la R.ª Sociedad.

Dios Nro. S. que. a V.S. m. d.  
Valencia 16 de Febrero de 1792.

Man. de V.S. m.  
V. de V. de V. de V.  
V. de V. de V. de V.

S.º J.º Thomas Ricard. P.º Sec.º

Señor D.<sup>o</sup> Juan del Yao:

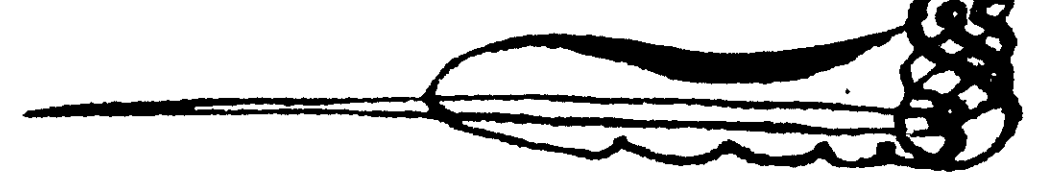
Mui Señor mio: La Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta Ciudad con motivo de haver de pasar la Arca del dinero, de Cava el Señor D.<sup>o</sup> Vicente de Perelló y Zamora su Director pasado, á la del Excmo Señor Conde de Comandina su Director actual, y enterada de que VS no puede concurrir personalmente á este Acto por motivo de su indisposición; ha acordado que VS puede venirre para la llave de dicha Arca al Señor D.<sup>o</sup> Antonio Garcia para que prevenga el Acto de contar el dinero existente en ella, con lo demás que tiene ya prevenido la Sociedad, y ejecutado, la devuelva á poder de VS.

Con este motivo me ofrezco á la disposición de VS cuya vida ruego á Dios que mu.<sup>o</sup> an.<sup>o</sup> Valencia 16 de Febrero de 1792.

B. I. M. de VS

Su mar ant.<sup>o</sup> servidor

D.<sup>o</sup> Tomas Ricard No. Secret



Handwritten scribbles or initials at the top of the page.

Vertical column of handwritten text on the left side of the page, possibly bleed-through or a separate note.

Handwritten signature or name at the bottom left of the page.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a date or reference.

Handwritten text at the top of the left page, possibly a header or date.

Main body of handwritten text on the left page, written in a cursive script.

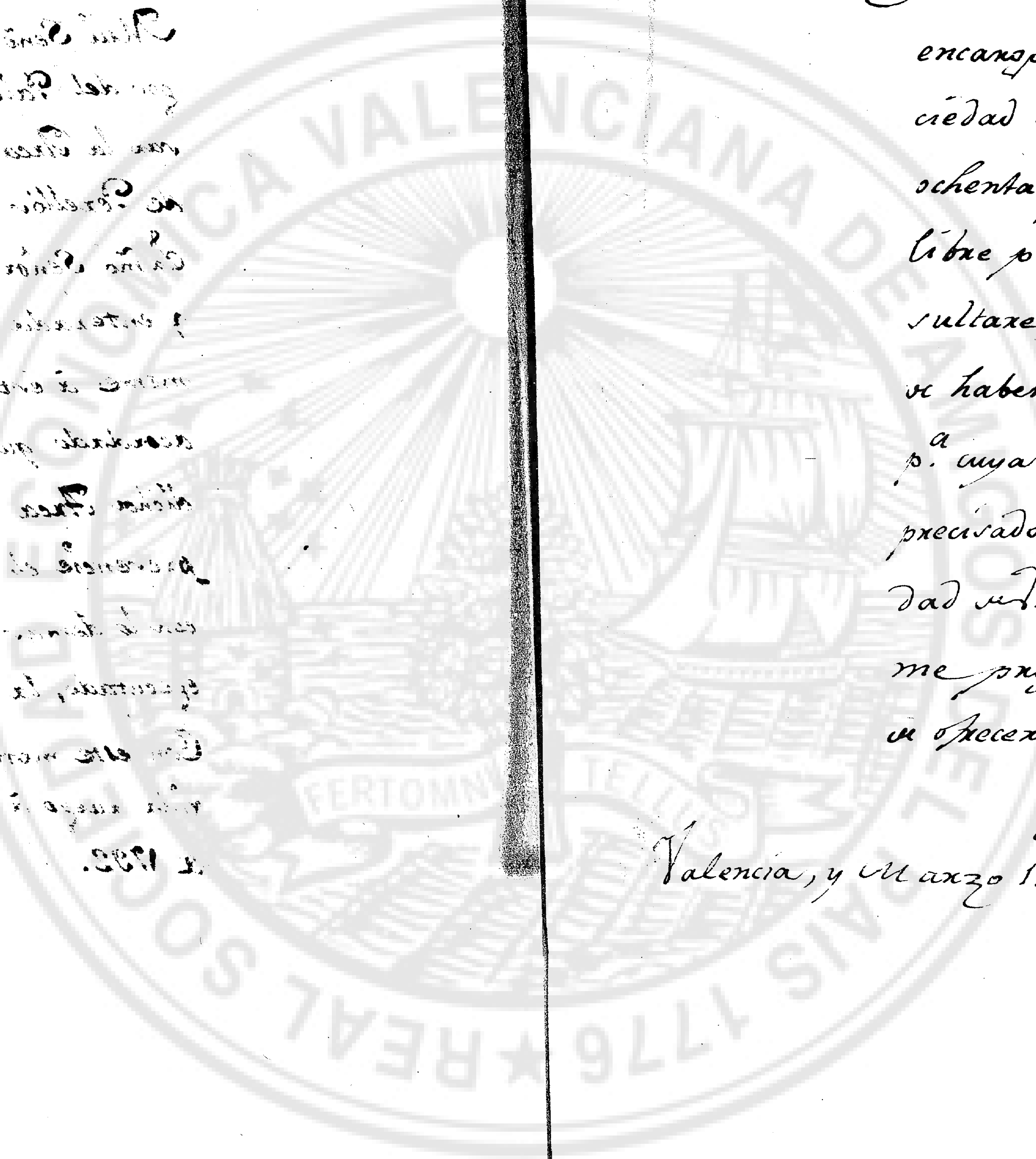
Handwritten signature or name at the bottom of the left page.

Handwritten text or signature at the bottom left of the page.

Com. J.º Conde de Contamina Director de la R.º Sociedad de Amigos del Páys de Valencia:

Habiendo yo desempeñado el encargo interino de esta R.º So- ciedad en el año mil setecientos ochenta, y ocho, necesito, q.º se me libere p.º el Secretario lo q.º re- sultare p.º las actas en virtud de haber presentado mis cuentas, p.º cuya justa pretension me veo precisado á valerme de la autori- dad R.º C.º, con cuyo motivo se me proporciona esta ocasion de valerme p.º J.º m. de xvii. g.º B.º á R.º C.º M.

Valencia, y Marzo 13. de 1792. Sr.ª Paula Cudex y Oxy



Cuenta de lo pagado por el Thesor.<sup>o</sup> D. J. Oliva p.<sup>a</sup> la Escuela de  
 Nava, segun el nuevo metodo de M<sup>o</sup> Pomarey de lo que ha esta ve la gratifi-  
 co, premio a las Niñas, coste de los toros, cañamo p.<sup>a</sup> los primeros entrados  
 premio a las dos Niñas, y parte del viaje a Castellon de la Plana p.<sup>a</sup>  
 Plantificar alla la Escuela

1792	Ab. 1 <sup>o</sup>	Por el primer toro que se hizo por modelo pagado a M <sup>o</sup> Pomarey segun su recibo	095
	Mayo 12 <sup>o</sup>	Por 5 toros pagados a Josef Mathew segun recibo	300
	Julio 20 <sup>o</sup>	Por 28 cañamos para los primos entrados y se le entregó a M <sup>o</sup> Pomarey segun recibo de Antonio Solas	256
	7bre 6 <sup>o</sup>	Pague a M <sup>o</sup> Pomarey por el premio ofrecido por la sociedad por enseñar a las veis Niñas a todo el año por cada una segun su recibo	600
	8bre 2 <sup>o</sup>	Por el premio a Pasquala Falco, y Rosa Montalt discipulas que mas se distinguieron la 1 <sup>a</sup> embolte y la segun embolte	100
	8 <sup>o</sup>	Pagado a M <sup>o</sup> Pomarey por 6 libras de cañamo que suplico p. <sup>a</sup> la enseñanza de las Niñas a mas de las dos que se le suman primero	192
1793	Febr 9 <sup>o</sup>	Pagado a J. Mathew por 7 toros que hizo los p. <sup>a</sup> la Escuela de Castellon de la Plana y el otro restante p. <sup>a</sup> otras discipulas superanum <sup>o</sup> que la agracia D <sup>o</sup> R <sup>o</sup> Sociedad a mas de los p. <sup>a</sup> segun recibo	420
	30	Pague a M <sup>o</sup> Pomarey por los 55 dias que enseñó el nuevo metodo en Castellon de la Plana a razon de 148 <sup>o</sup> y mas cien rs por el carruaje de ida y buelta segun recibo	870
			<u>Suma R<sup>o</sup> 2793</u>

Comprimido el importe desta cuenta en las deudas en la Tesoreria de mi cargo del año 1792. con fecha de 2 de Oct. de 1793.

J. Oliva



Don Thomas Ricard, Secretario de la Real Sociedad Economica

*Handwritten signature and scribbles*

Yo, Don Thomas Ricard, Secretario de V. S. la Cuenta de Theoreria el año pasado 1792 q. estubo à mi cargo, saldada en: seiscientos cinquenta y quatro Reales, y tres mis. de vellon, que se servira V. S. ponerlo en noticia de la R. Sociedad, p. que hallandola conforme se sirva mandar despachar el finiquito correspondiente con el Libramiento al alcance a mi favor.

Va tambien acompañados los correspondientes Libramientos, y recibos pertenecientes à esta Cuenta, y ala de la Escuela de Haza de Tres Pomas, q. tambien, aunque va separada esta C., su importe, comprendido en el citado de Theoreria, que servira à V. S. de gobierno, y que pueda enterar se todo ala R. Sociedad.

Dis



Querido Señor, cuando a V.  
mucho año.

Valencia 2 de octubre 1793.

Jte. Diego

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



Suma, sigue a la D.<sup>a</sup> . . . . .

2  
Se recibido del Sr. D. Viz. Oliva Thesoro de la R.  
Sociedad Economica de Amigos del Pais: seis Pesos y  
seis sueldos, por un Forno, de banadera, y demas ahi  
nas de Ylar No, por el nuevo metodo, q. he echo de  
su orn. Valencia 17 de Abril de 1772.

Son 68622

son 25 R. v. n.

V. Bañells

11  
6  
Recibi el Sr. D. Viz. Oliva Thesoro de la R.  
Sociedad Economica de esta Ciudad: Cien Pesos  
por 5. Fornos con devanadera Examienta y Hainay con  
pondientes a la nueva invencion de hilas Canamo al me  
todo de Trabel Pomarey a razon de setenta un R. cada  
uno. Valen. 12 de Maio de 1772.

Son 30000

Joseph Mateu M. tro Cornero



ultima y original de...

*[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*

Reciví el abajo firmado Antonio Solar del Sr. D. Piciente  
●hice la Cantidad de doscientos diez y seis reales de vellón  
y son por dos arrobas de Cañamo trabajado para  
la nueva Invenzion. y por dexar así lo firmo de mano  
ajena por no valer en Valencia à 17 de Julio del  
Corriente año 1792.  
D. Miguel Guillanueva firmo.  
a ruego de Antonio Solar

Son 216 reales vell.

*[Small handwritten text at the bottom right corner]*

*[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*

1800

— 2 —

Recibi de la R.<sup>a</sup> Sociedad Economica de Amigos del Pais  
de esta Ciudad, y por mano del Sr. Tesorero el Sr. D.<sup>o</sup> Juan  
Olivero, Veinte y cinco pesetas por el premio que me ofrecio por la  
misma sociedad por las seis viñas que he sembrado al  
nuevo metodo de Vitis, y capaces de sembrar a otras  
Valencia 6 de Enero de 1792.

Jos. Boada

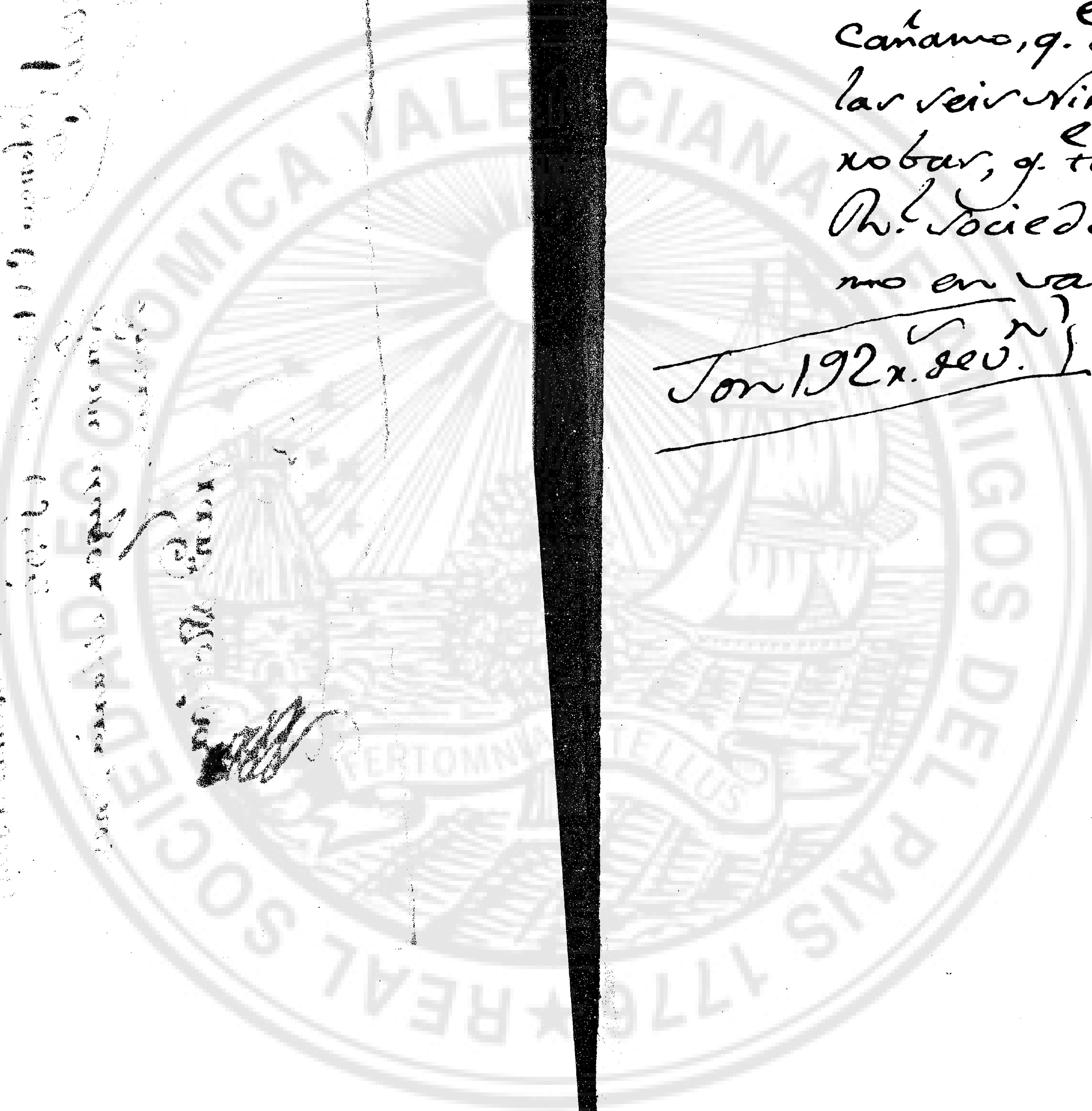
Por mi mujer Maria Ines  
Pomares.

Juan. Molina

ultima y sigue a la ...

*[Faint handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and the presence of a large circular stamp.]*

*[Vertical handwritten text, possibly a date or reference number.]*



Recivi del s. d. viz. Oligo Depos. <sup>orio</sup>  
de la R. Sociedad; Ciento noventa y  
dos rs. de v. por setenta y quatro libras  
cañamo, q. supli p. la Ensenanza de  
las seis niñas, a mas de las dos an-  
xobas, q. tambien me entrego dicha  
R. Sociedad; Y para q. conste lo fir-  
mo en val. a 8 de Oct. de 1792.

Tom 192 x. de v.

Por mi conorte Maria Ynes  
Pomares.

Juan. Molina  
*[Signature]*

Recivi El S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Vicente Oliag quatrocientos y veinte R.<sup>o</sup> & v.<sup>o</sup> por siete tomos de Llan de la nueva construccion: los seis para la ensenanza que la h.<sup>a</sup> sociedad de esta ciudad ha de poner en el lugar Villa de Castellon & la Plana, y el otro para la decipulru pernumeraria que agracio dha h.<sup>a</sup> sociedad. amas de las seis de la primer ensenanza al cargo de Maria Ynes Pomades.

Valencia D. & Fbo. 1793.

Son Acor. D.<sup>o</sup> Joseph Mateu M.<sup>o</sup> Lorenzo

Recibi El S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Viz Oliag cartero de la h.<sup>a</sup> sociedad economica de esta Ciudad ochocientos, y setenta R.<sup>o</sup> por cinquenta, y cinco dias a razon de catorce R.<sup>o</sup> cada uno q.<sup>o</sup> me ha conregnado. Dha sociedad por los mismos dias que he tenido la ensenanza del nuevo metodo de hilar en Castellon & la Plana, y Cuenca por el carruaje de ida y buelta de Valencia a B. Ab. 1793. La mi conorte Maria Ynes Pomades

Son Acor. D.<sup>o</sup>

Juan. Molina

Nota de los S.<sup>os</sup> socios contribuyentes que se han cobrado en este Año de 1792.

S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> Viz. Oliag	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> Viz. Juan	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> Josef salettes y Molina	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> Josef Justino de Alzido	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> Ramon Juanzo	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> Viz. Maria Carrillo	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> Thomas Ricort	120
S. <sup>o</sup> Marguer de Latorre Caixus	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> Antonio Valentin Criado	120
El Ep. <sup>o</sup> mo. S. <sup>o</sup> Anob. de Valencia	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> gn. Antonio Mayans y Ciscar	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> gn. Josef Benito	120
S. <sup>o</sup> Baron de Tamavit	120
El Ill. <sup>o</sup> me. S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> Juan. Co. Perez Baier	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> gn. Manuel de Enayria y Crovia Canonge	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> gn. gn. Viz. Fernando Auditor	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> gn. Pedro Salvador	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> gn. Josef Antonio Pechen	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> gn. Felipe Sartea	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> gn. Viz. Emarit Mayor	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> gn. Thomas Vague	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> gn. Josef Bonoli y Vague	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> gn. Josef Montaguado	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> gn. Juan Bautista Mata	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> gn. Blas Navarro	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> gn. Juan Thomas Bail	120
S. <sup>o</sup> D. <sup>o</sup> gn. Viz. Emarit menor	120
Suma y Sigue a la D. <sup>ta</sup>	3240

1000  
1000  
1000  
1000  
1000  
1000  
1000  
1000  
1000  
1000

Importan los Cincuenta y  
cinco dias que ha pasado Va:  
bel Maria Pomares en la  
Enveñanza del nuevo metho:  
do de hilax en la Villa de  
Cartellon de la Plana con:  
tador desde el dia 22 de  
Febrero de este año hasta  
el dia 17 de Abril ambor in:  
cluyente a razon de Catorce  
reales de vellon: esto es diez  
reales de vellon que le con:  
signo la Sociedad en la prime:  
ra Contrata por cada dia, y  
cuatro reales mas que le  
ha gratificado tambien por  
cada dia de los indicados en  
la Junta del dia 28 de  
Abril de este año 1793 . . . . . 770 reales  
De los que rebajados 580 que  
le ha entregado el señor D.  
Juan Valle le restan . . . . . 190 reales.  
D. Ricard





Nota de los Ss. socios contribuyentes que se han cobrado en este Año de 1792.

S. d. Viz. Olig	120
S. d. Viz. Ganzo	120
S. d. J. Saltes y Molina	120
S. d. J. Jovito de Alzido	120
S. d. Ramon Juanzo	120
S. d. Viz. Maria Carrillo	120
S. d. Thomas Ricort	120
S. d. Marguer de Latorre Casano	120
S. d. Antonio Valentin Criado	120
El Ex. mo S. d. Arzob. de Valencia	120
S. d. J. Antonio Mayans y Ciscan	120
S. d. J. Benito	120
S. d. Daxon de Tamarit	120
El Ill. mo S. d. Juan de Peres Bayer	120
S. d. Manuel de Enavia y Crovia Canonge	120
S. d. J. J. Ferrando Auditor	120
S. d. Pedro Salvador	120
S. d. J. Antonio Becher	120
S. d. J. Felip Lant	120
S. d. Viz. Tamarit Mayor	120
S. d. Thomas Vague	120
S. d. J. Bonoli y Bague	120
S. d. J. Montaguado	120
S. d. Juan Bautista Matas	120
S. d. Blas Navarro	120
S. d. J. Juan Thomas Bail	120
S. d. Viz. Tamarit menor	120
Suma y Sigue a la D. ta	3240



Suma de la Buelta	3200
El Sr. D. Pedro de S. Pedro	120
Sr. Canonigo D. Juan Anasco	120
Sr. D. Juan Miguel Cano	120
Sr. D. Pedro Edo	120
Ex. mo. Sr. Conde de Fernan Nuñez	120
Ex. mo. Sr. Duque de Híjar	120
Sr. D. Juan Crisanto Simian	120
Sr. D. Thomas Viz. Machanche cura de S. Miguel	120
Sr. D. Juan de Santa Eudesa	120
Sr. D. Benito Eudesa	120
Ex. mo. Sr. Marques de Lanera	120
Sr. D. Thomas Traxado y Delgado	120
Sr. D. Thomas Valdeola	120
Sr. D. Juan Bautista solve cura de S. Etevan	120
M. Sr. Abat. de Poblet	120
Sr. Canonigo D. Deodoro Esteve	120
Sr. D. J. Fel. Coballa	120
Sr. D. Juan B. Laico cura de S. Bartolome	120
Ex. mo. Sr. Conde de Laxent	120
Ex. mo. Sr. Conde de Contram.	120
Sr. D. Joachin de Lacenda Marin	120
Sr. D. Joaquin de Helguero	120
Sr. Marques de la Carta Manfredi de Camona	120
Sr. D. Fernando Gonzales	120
Sr. D. Juan Antonio Garcia Vneta	120
Clero de los santos Juanes	120
N. Monasterio de S. Miguel de la Peñe	120
Sr. Conde de Foxeno	120
Sr. D. J. Jof. Proa y Fabian	120
Sr. Marques de Valera	120
Sr. Canonigo D. Viz. Tolasco	120
Suma y Sigue Enfte	6260

Suma y Sigue de Enfte	6260
Sr. Cantala de Santa Catal	120
Clero de S. Andres	120
Sr. D. Juan Virguent; cura de S. Andres	120
Sr. Canonigo D. Juan Antonio Martinez y 2 Norm.	120
Sr. Canonigo D. Jof. Rivedo	120
El Sr. D. Felip Molla Dean	120
Sr. D. Thomas Ramos cura de la Iglesia parroquial de S. Martin	120
Colegio de Arte Mayor de la Seda	120
Sr. D. Joachin Vinana cura de la Iglesia parroquial de S. La	120
N. Monasterio de Saldivina	120
Sr. D. Mariano Oriol	120
Sr. D. Roque Escoto	120
Sr. D. Juan Fernandez de Mora	120
El Sr. D. Favore de S. Carlos Bereto	120
El Sr. D. Manuel de Salaco	120
Sr. Marques de Sotelo	120
Sr. D. Viz. Peneller y Lanusa	120
Sr. Mecediano D. Bonnavo de Munguir	120
Sr. D. Ramon de Urea	120
El Colegio de Torcedores	120
El Sr. Marques de Moral	120
Sr. D. Pedro Galavent	120
Sr. D. J. D. Domenech	120
El Sr. D. Juan Domenech	120
El Ill. mo. Sr. Obispo de Segorve	120
Sr. D. Antonio Lorano Canonigo de Segorve	120
Sr. D. Thomas Domingo Jero	120
Suma y Sigue a 10	10200

Suma de la R <sup>ta</sup>	102001
507 <sup>o</sup> Sr. Joachin Llagos Ferritero	1201
507 <sup>o</sup> Sr. J <sup>n</sup> Chauvet. y Lasala	1201
507 <sup>o</sup> Sr. Juan <sup>o</sup> San <sup>o</sup> Gil del Castillo	1201
507 <sup>o</sup> Sr. Christoval sumia Ferritero	1201
507 <sup>o</sup> Sr. Vis. de Talens. y Carriones	1201
507 <sup>o</sup> Sr. Pedro Lorenzo Bueno Canonigo de	1201
segave	1201
507 <sup>o</sup> Sr. San <sup>o</sup> Falco. y Luchadei	1201
Ep <sup>mo</sup> 507 <sup>o</sup> Marques de Alayda	1201
507 <sup>o</sup> Sr. Felix Rico Canonigo Doctoral	1201
507 <sup>o</sup> Sr. Thomas Rico Castilla	1201
507 <sup>o</sup> Sr. Josef Yncacio Alfonso	1201
Ep <sup>mo</sup> 507 <sup>o</sup> Marques de S <sup>ta</sup> Cruz	1201
507 <sup>o</sup> Sr. Juan Ballen	1201
507 <sup>o</sup> Sr. Pedro de Silva	1201
507 <sup>o</sup> Sr. Salvador Venella. y Lanina	1201
Suma	120001

*[Faint handwritten notes and signatures, including a large signature that appears to be 'Vic. Diego']*

ELEXC.<sup>MO</sup> S.<sup>R</sup> D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,  
 Conde de Contamina y Baron de Gurrea, Director  
 de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais  
 de Valencia.

Por el presente el Señor D. *Vicente Olag*  
 Tesorero de la misma, se servirá entregar al Señor D.<sup>n</sup> Antonio  
 Garcia y Vaxera tres mil seiscientos y cuarenta Reales de Nelloa ó  
 sabex 3600 r<sup>l</sup>. que importaron los veinte premios de 150 r<sup>l</sup>. ofrecidos  
 por la Sociedad para los Niños y Niñas de la Ciudad de Valencia su  
 Contribucion y Cuatro Quateler y los Doce de 50 r<sup>l</sup>. para las Niñas  
 de la Ciudad de S.<sup>n</sup> Felipe Nilla de Ariza y Sugar de Torremó; y los res-  
 tante 40 r<sup>l</sup>. por el importe del Marco cobrado para colocar el Retra-  
 to del Sr. Carlos III. que tanta gloria haya  
 Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su rediccion  
 de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-  
 mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,  
 tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al  
 pie del interesado. Valencia 15 de Febrero de 1792.

El Conde de Contamina Director

*[Faint stamp: TOMADA RAZON...]*

Reciví los tres mil seiscientos,  
 y quaxenta R<sup>l</sup> de Nelloa que  
 arriba se expresan, Valencia  
 y Febrero 22 de 1792.

*Juan Antonio Garcia*

D.<sup>n</sup> D.<sup>n</sup> Tomas Ricard Pbro Secretario

ELEXC. NO S. R. D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,

Conde de Contamina y Baron de Gurrea, Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Valencia.

Por el presente el Señor D. Vicente Oliaz Tesorero de la misma, se servirá entregar á *infrascripto* Secretario, Mil Ciento y ochenta y *veinte* *que imponen* ta la Cuenta adjunta que ha presentado *don* Fran. Garcia Nieto Agente de dicha *Real* Sociedad en Madrid, y son *treinta y seis* por su Salario anual respectivo al año pasado *1791*, y los *veinte* por la Subscripcion *de la Revista y Mercurio historico* para todo el año *1792*. Cuya cantidad le servirá á *veinte* de descargo en su rediccion de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento firmado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario, tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al pie del interesado. Valencia *15* de *Febrero* de 1792/

El Conde de Contamina Director

*[Signature]*

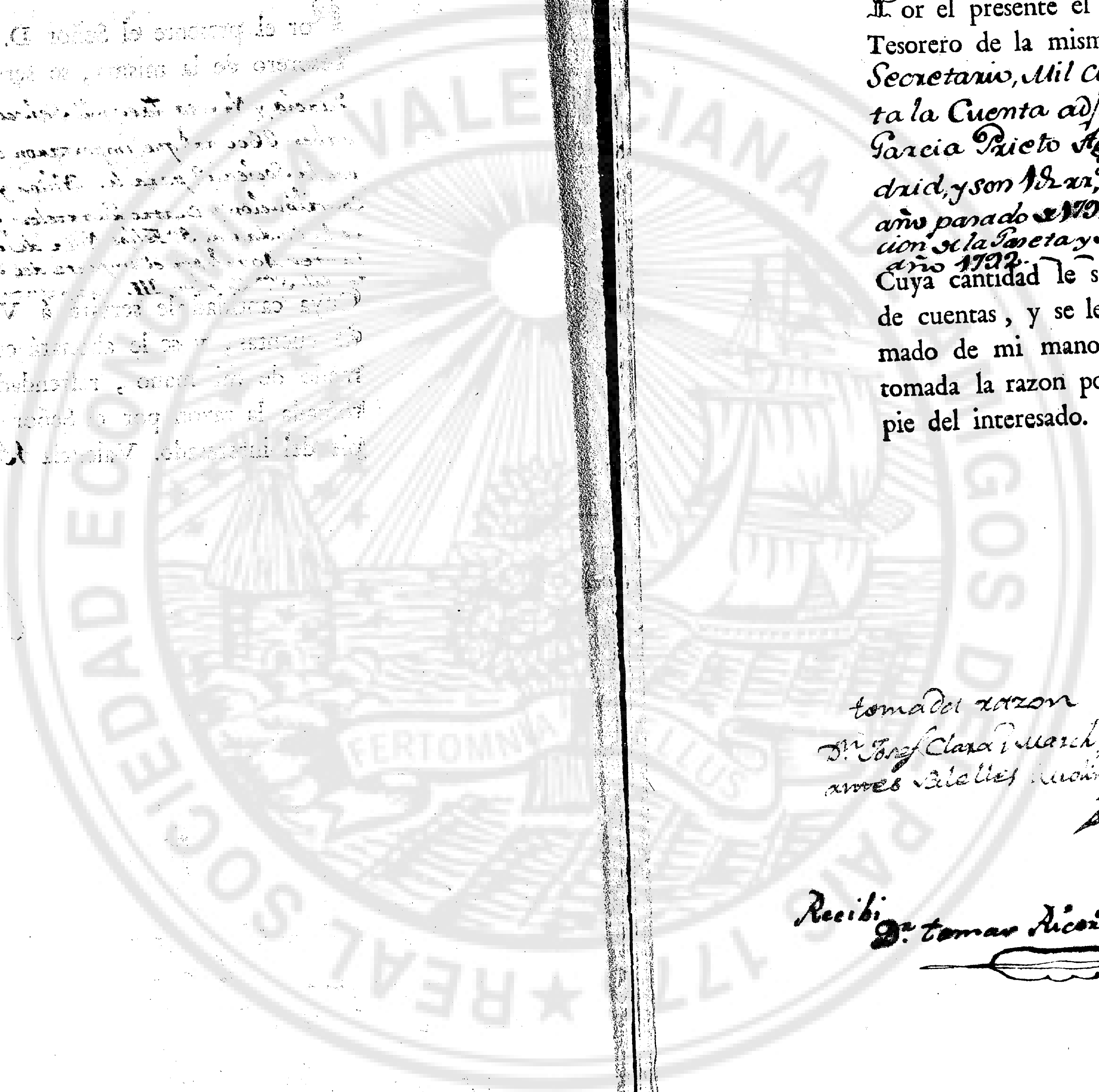
tomada razon  
D. Josef Clara y March,  
avved. *[Signature]*

Recibi. *don* Tomas Ricord *[Signature]*

D. D. Tomas Ricord *Pro* Secretario *[Signature]*

*[Faint mirrored text from reverse side]*

*[Faint mirrored text from reverse side]*



*[Faint mirrored text from reverse side]*



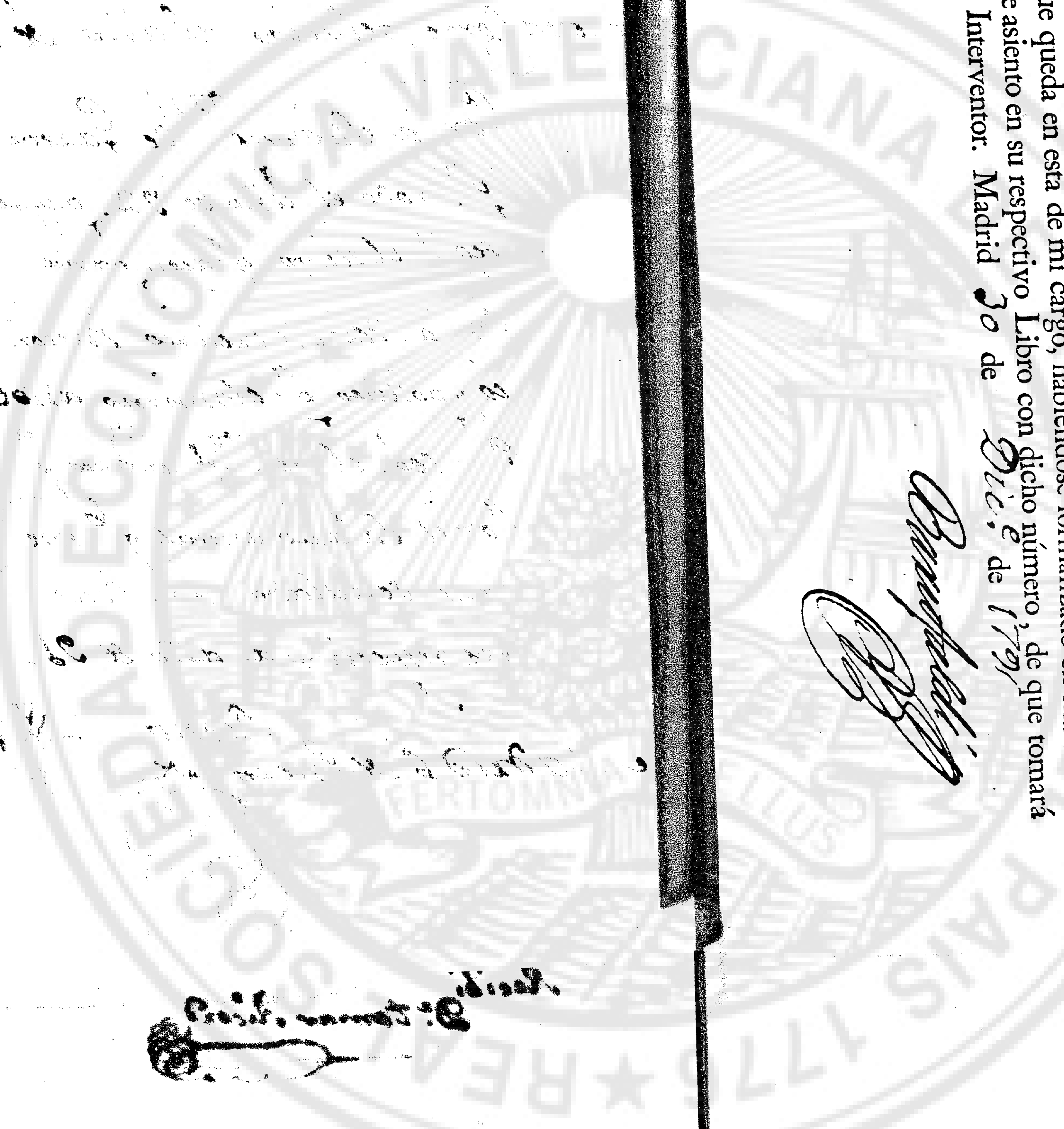
\*  
**DON SANTIAGO DE BARUFALDI,**  
Administrador de la Imprenta Real.

Suscripcion á \_\_\_\_\_ por \_\_\_\_\_ año. N.º 1533

V alga Don Tomas Ricard que se le enviará franca de  
por un año de Suscripcion á Paris desde el dia 10 de  
portes á Valencia del año de 1797 por haber satisfecho  
cientos quaranta y cinco por Don Juan Garcia Ricard  
en el Despacho de la misma en virtud de Cargareme dado por sus  
Oficiales, que queda en esta de mi cargo, habiéndose formalizado en ella el cor-  
respondiente asiento en su respectivo Libro con dicho número, de que tomará  
razon el Sr. Interventor. Madrid 30 de Dic. de 1797

Tomada razon.  
Alonquero

*Barufaldi*



*[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Small handwritten note or signature at the bottom of the page.]*



3

EL EXC.<sup>MO</sup> S.<sup>RA</sup> D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,  
Conde de Contamina y Baron de Gurrea, Director  
de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais  
de Valencia.

Por el presente el Señor D. *Dicente Oliaz*  
Tesorero de la misma, se servirá entregar á *Ramon*  
*Monfort Impresor*, Ocho libras moneda  
corta, por la Impresion, Papel, plegar y  
cortar Cuatrocientos libramientos, y tres-  
cientas Esquelas segun la Cuenta adjun-  
ta. Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion  
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-  
mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,  
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al  
pie del interesado. Valencia 13 de *Marzo* de 1792/.

El Conde de Contamina

tomada razon  
M. de la Cerda y Marin,  
antes de ellos *Justicia*

Recibi. *Ramon Monfort*

D. D. *Tomar* *Acord* *Por* *Secretario*



Cuenta de las Impresiones que se han echo para la Real Sociedad en este año de 1792.

Prim.<sup>te</sup> Por la Composicion, Impresion, Pa-  
pel plegar y Cortar 100. Ciguetas de Com-  
locacion para nombrar un Socio que asista  
a la Real Junta de Policia ..... 1258

Por 400. Exemplares de a pliego de Decretos  
o Libramientos con la Caraxera del S.<sup>mo</sup> Di-  
rector de la Real Sociedad. Por la Com-  
posicion, Impresion, Papel, Plegar y  
Cortar ..... 52 8

Por la Composicion, Impresion, Papel,  
Plegar y Cortar 200. Ciguetas para Com-  
locar a la Junta que sea de hacer para  
nombrar un Socio que asista en este tuc-  
nio a la Real Junta de Policia ..... 1158

Suma ..... 818

Ramon Morfont

4  
\*  
EL EXC.<sup>MO</sup> S.<sup>R</sup> D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,

Conde de Contamina y Baron de Gurrea, Director  
de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais  
de Valencia.

Por el presente el Señor D. Vicente Oliaz  
Tesorero de la misma, se servirá entregar á D. Miguel  
Gerónimo Fuentes, Socio & Merito, ocho libras  
trece sueldos y cuatro dineros que ha impor-  
tado el Coste de la Seda que ha presentado  
para fabricar las Medias por el Artifice  
Lamiand.

Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion  
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-  
mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,  
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al  
pie del interesado. Valencia 26 de Abril de 1792.

Por ausencia del Excmo.  
Conde de Contamina Director. *Oliaz*

D. Vicente de Oliaz  
Censal.

Miguel Gerónimo  
Fuentes

tomada razon  
D. Josef Clara i March,  
amigo Valiente & Merito  
Vice Contador

D. D. Tomas Ricard Pro Secretario

Faint, illegible text at the top of the left page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text in the middle of the left page, possibly bleed-through from the reverse side.



ELEXC.<sup>MO</sup> S.<sup>R</sup> D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,  
Conde de Contamina y Baron de Gurrea, Director  
de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais  
de Valencia.

Por el presente el Señor D. Vicente Oliag  
Tesorero de la misma, se servirá entregar al infrascrito  
Secretario Mil Reales Vellon por los gastos de  
Secretaria ocurrencias desde el día primero de  
Junio del año pasado 1791 hasta último de Mayo  
del corriente 1792 segun Deliberacion de dha Sociedad.

Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion  
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-  
mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,  
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al  
pie del interesado. Valencia 5 de Junio de 1792

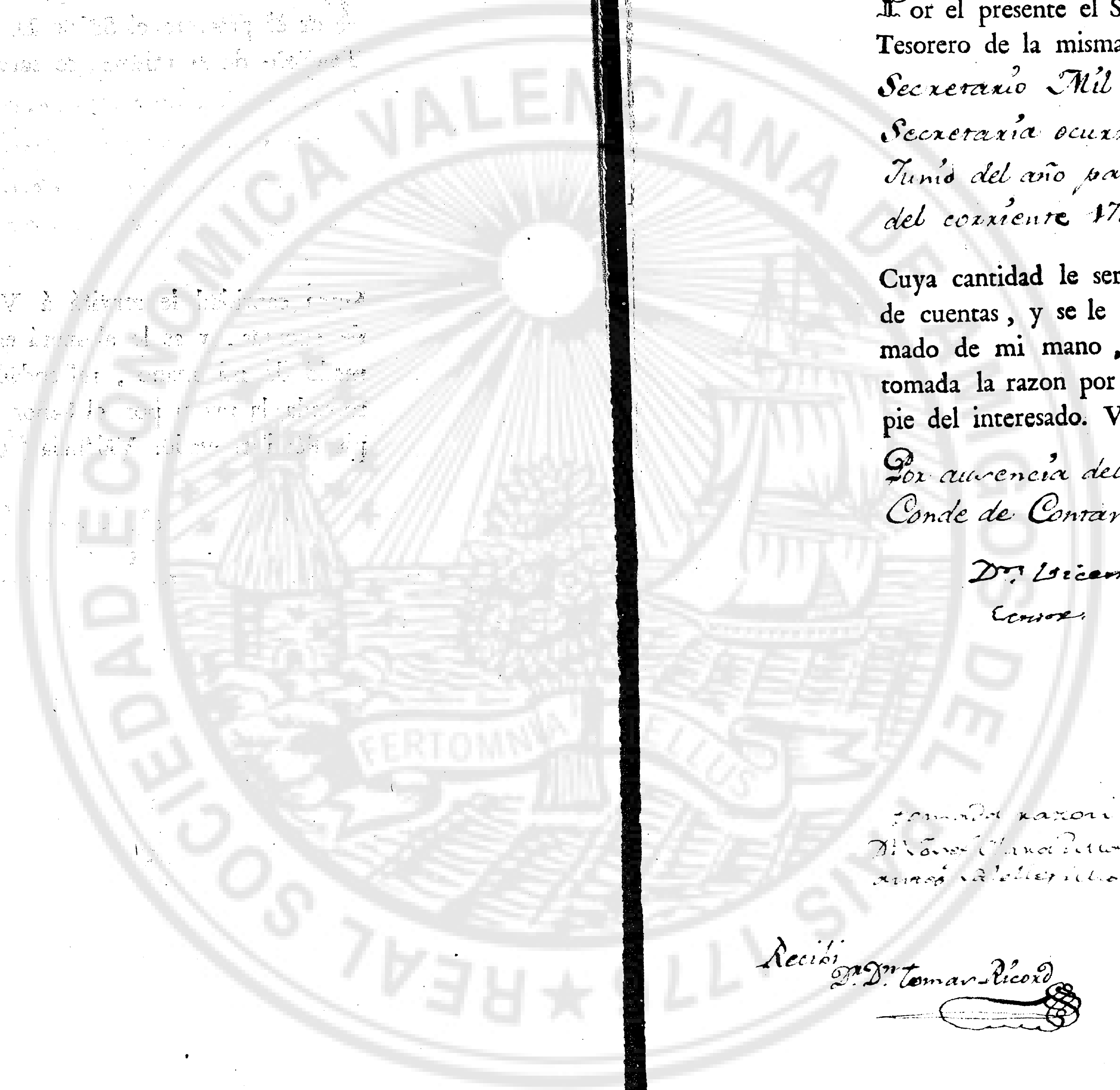
Por ausencia del Exmo Señor  
Conde de Contamina Director

D. Vicente de Tasso  
*[Signature]*

Tomada razon  
D. D. Tomas Ricord  
Secretario

Recibo  
D. D. Tomas Ricord  
*[Signature]*

D. D. Tomas Ricord Abio Secretario  
*[Signature]*





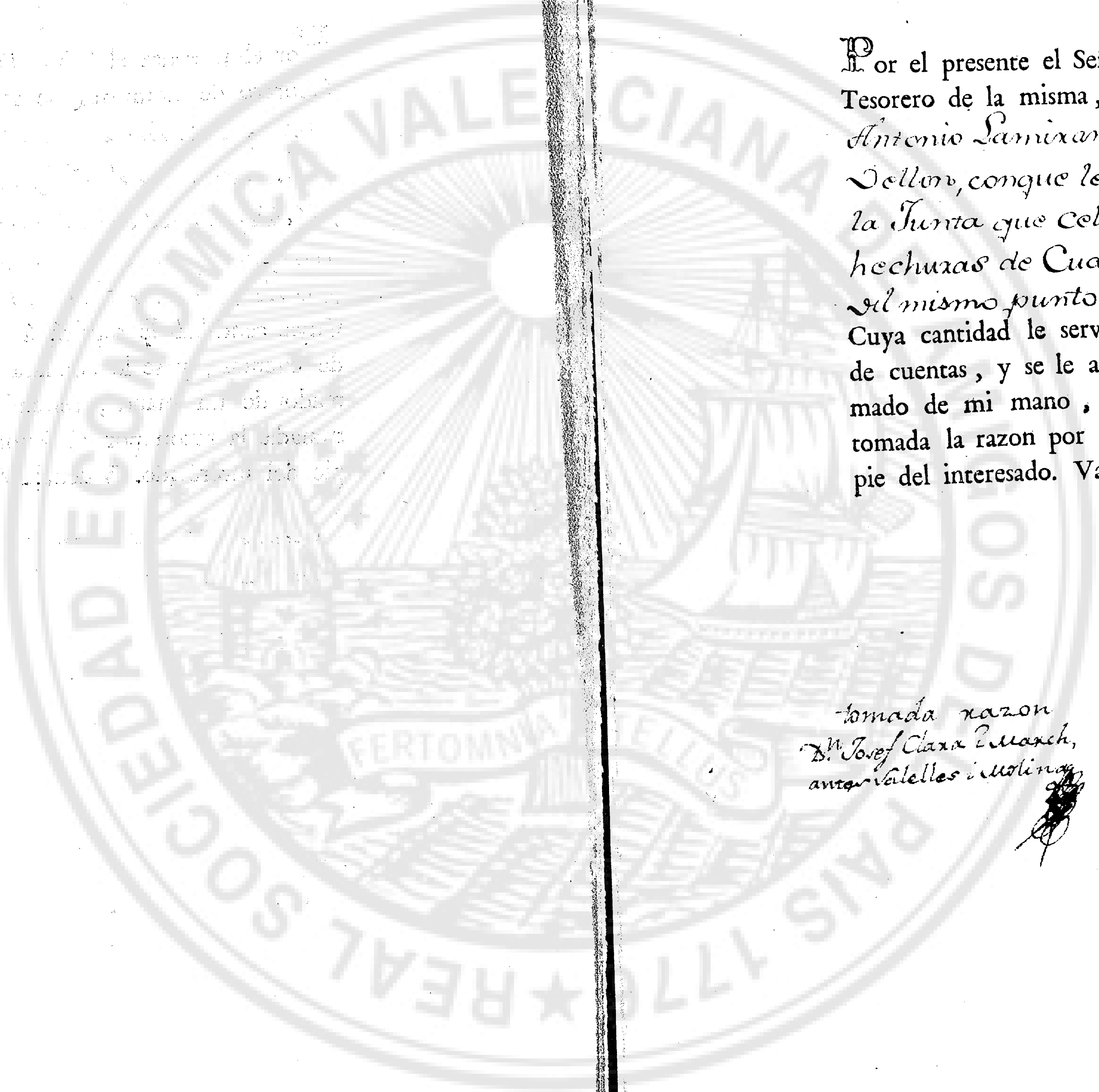
ELEXC.<sup>MO</sup> S.<sup>R</sup> D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,  
Conde de Contamina y Baron de Gurrea, Director  
de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais  
de Valencia.

Por el presente el Señor D. Vicente Ojag -  
Tesorero de la misma, se servirá entregar á D.<sup>no</sup> Pedro  
Antonio Samirand Ciento y cincuenta rs.<sup>os</sup> de  
vellon, conque le ha gratificado la Sociedad en  
la Junta que celebró en 11 de los Cor<sup>tes</sup>, por las  
hechuras de Cuatro Paños se Medias, y dos pedaxos  
al mismo punto para Remitir á Su Mag<sup>dad</sup>,  
Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su rediccion  
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-  
mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,  
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al  
pie del interesado. Valencia 12 de Julio de 1792/

El Conde de Contamina Director  
Recivi Pedro Antonio Samirand

tomada razon  
D.<sup>no</sup> Josef Clara Escriba,  
ante Valles i Molinas

D.<sup>no</sup> D.<sup>no</sup> Tomas Ricord D.<sup>no</sup> Secretario



*[Faint handwritten notes on the left page]*

ELEXC.<sup>MO</sup> S.<sup>R</sup> D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,  
Conde de Contamina y Baron de Gurrea, Director  
de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais  
de Valencia.

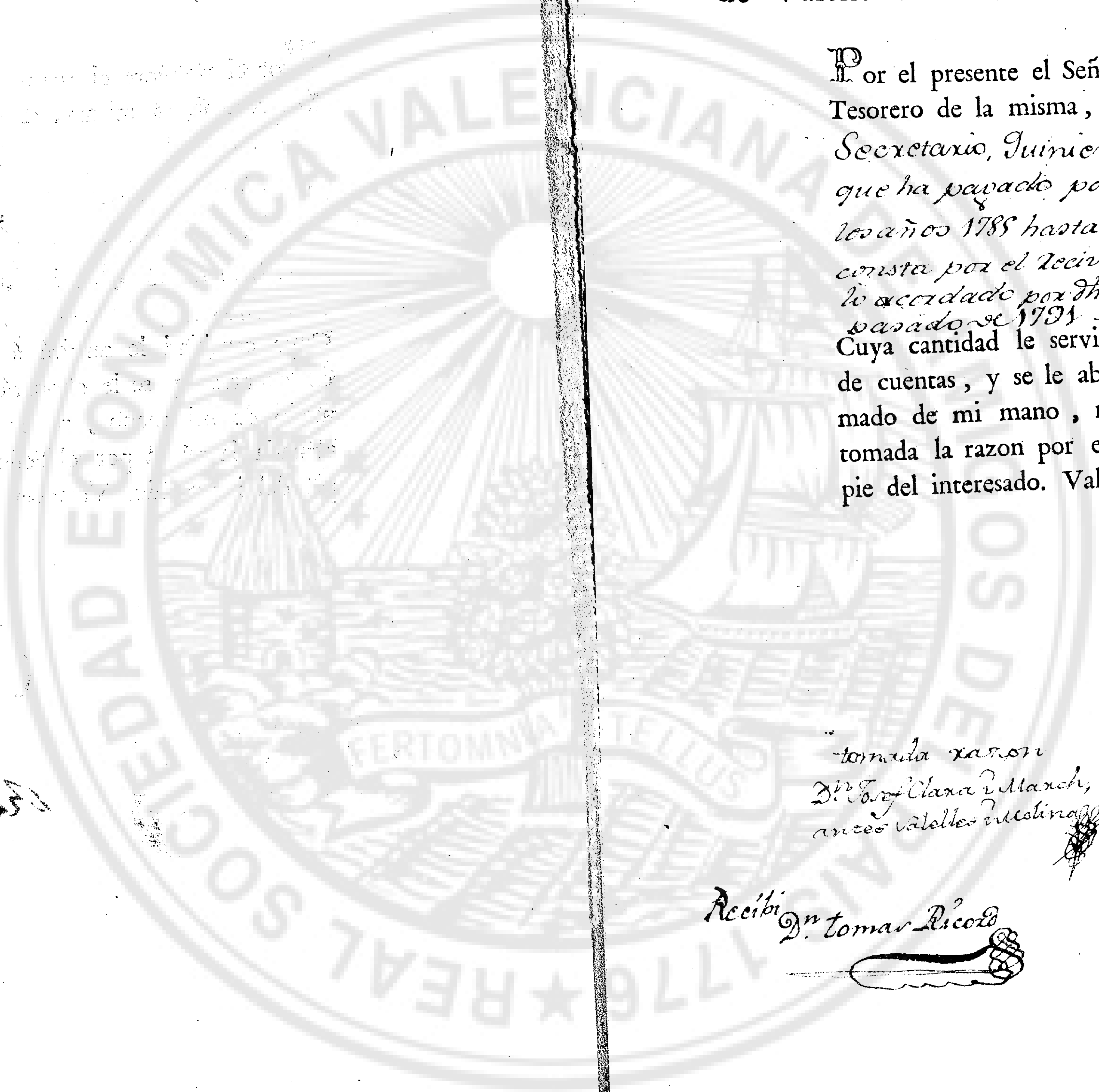
Por el presente el Señor D. *Dicente Oliaz*,  
Tesorero de la misma, se servirá entregar á *l* infrascrito  
*Secretario*, *quinientos veinte y ocho rs.*, vellon  
que ha pagado por la copia de todas las *letras* de  
*los años 1788 hasta el de 1790 ambos inclusive seg<sup>n</sup>*  
*consta por el recibo y certifi<sup>on</sup> adjunta; y todo segun*  
*lo acordado por d<sup>ha</sup> R.<sup>a</sup> Sociedad en 8 de Junio del año*  
*pasado de 1791.*  
Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion  
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-  
mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,  
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al  
pie del interesado. Valencia 18 de Julio de 1792/.

El Conde de Contamina Director  
*[Signature]*

*tomada razon*  
*D<sup>n</sup> Tom. Clara y March,*  
*antes dealles valencia*

Recibi<sup>o</sup> D<sup>n</sup> Tomas Ricord  
*[Signature]*

D<sup>n</sup> D<sup>n</sup> Tomas Ricord P<sup>ro</sup> Secretario  
*[Signature]*



*Recibo de los 500 rs.*

*Recivi*

el Sr. D. Thomas Ricort Quatrocientos  
ochenta R.<sup>os</sup> por Copiar las Actas de la N.<sup>a</sup> Sociedad de  
Amigos del País de Val.<sup>a</sup> de que es Sec.<sup>ario</sup> tocante  
á los años d.<sup>e</sup> 1785, hasta 1789. Val.<sup>a</sup>  
Julio 13 de 1792.

son \* 480. R.<sup>os</sup>

Antonio Monchy

Certifico haver pagado á mas de lo referido en el Recibo antecede-  
dente Cincuenta y ocho Reales Vellon por copiar las Actas del  
Año 1790 y parte de las del año 1794. Valencia y Julio 13 de  
1792. D.<sup>e</sup> D.<sup>e</sup> Tomas Ricord Vno Secretario

son \* 58 R.<sup>os</sup>



9.

\*  
ELEXC.<sup>MO</sup> S.<sup>R</sup> D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,  
Conde de Contamina y Barón de Gurrea, Director  
de la Real Sociedad Económica de Amigos del País  
de Valencia.

Por el presente el Señor D. Vicente Ollas ~ ~ ~  
Tesorero de la misma, se servirá entregar á D.<sup>n</sup> Manuel Monfort  
Impresor, Ciento noventa y siete libras, once sueldos y  
seis dineros, que ha importado la Composición Impre-  
sion y Papel del Extracto de las Actas de dha R.<sup>a</sup> Sociedad  
de los años 1787, hasta el día 13 de Novbre de 1792. Dos Mil  
Recivos para la Cobranza de las Contribuciones, segun se  
expresa en la Cuenta adjunta ~ ~ ~ ~ ~  
Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion  
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-  
mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,  
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al  
pie del interesado. Valencia 30 de Julio ~ de 1792/.



tomada Razon  
D.<sup>n</sup> Josef Clara y Marin,  
antes de elleseguir.

El Conde de Contamina Director

Recibo Man.<sup>l</sup> Monfort

D.<sup>n</sup> D.<sup>n</sup> Tomas Ricord Vice Secretario



Cuenta de la Impresion y Papel suplido en el quaderno de las Actas de la Real Sociedad Economica de Amigos del Pais de Valencia que comprende desde principio de año 1787 hasta 18 de Noviembre de 1792.

Primeramente: Por la Composicion e Impresion de 28 pliegos de que consta dho. Quaderno de Letras de Atanasia y tiracion de 750. Ejemplares los 500 de papel de Marca Ordinaria y los 250 restantes de papel Portacolo florete á razon de 318 por pliego importa..... 841 8

Por 28 resmas y 17 manas de papel de Marca Ordinaria que á hentrado en los 28 pliegos á una resma y tres quadernas en cada pliego; importan á 288 la resma..... 5714 8

Por 14 resmas de papel Portacolo que han entrado en los 250. Ejemplares á razon de 318 la resma..... 421 8

Por Estampar en los 750. Frontis de dhas. Actas el Escudo de la Real Sociedad á 318 cada uno..... 91 786

Por la Composicion, Impresion, Papel, Pliegos y Cortar 1000. recibos para el pago de los Socios Numerarios..... 41 10 8

1971 11 86

Importa esta Cuenta ciento noventa y siete pesos once reales y seis dineros moneda corriente. Val.ª y Julio 28 de 1792. Man.ª Manfort

✱

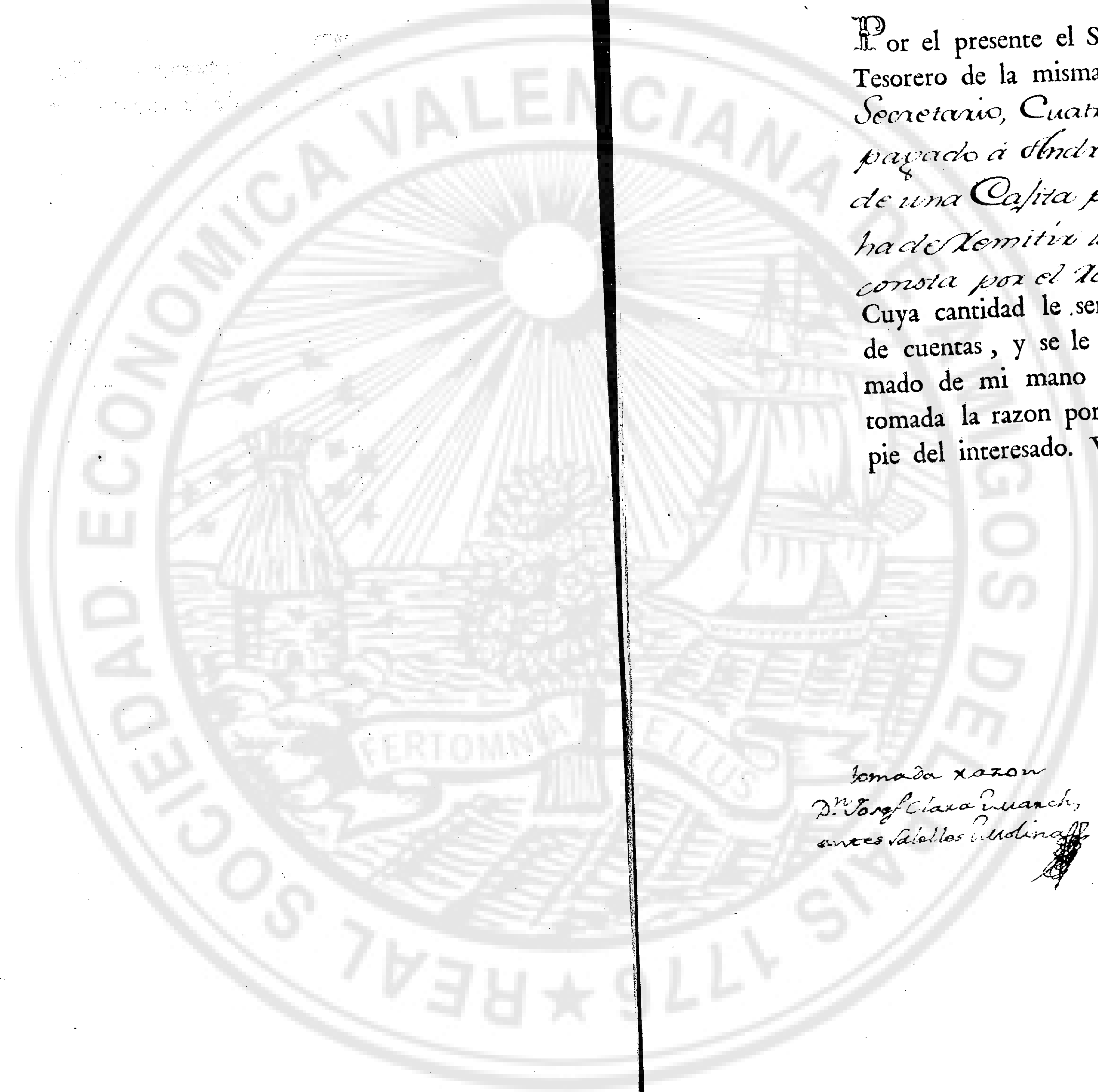
ELEXC.<sup>MO</sup> S.<sup>R</sup> D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,  
Conde de Contamina y Baron de Gurra, Director  
de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais  
de Valencia.

Por el presente el Señor D. Vicente Oliag ~ ~  
Tesorero de la misma, se servirá entregar al infrascrito  
Secretario, Cuatro Libras y noce Sueldos que ha  
pagado a Andres Gonzales por la Constitucion  
de una Capita para colocar las Medias que  
ha de remitir la Sociedad a Su Mag.<sup>d</sup> segun  
consta por el recibo adjunto ~ ~ ~  
Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion  
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-  
mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,  
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al  
pie del interesado. Valencia A de Agosto de 1792/.

El Conde de Contamina Director.

tomada razon  
D.<sup>n</sup> Josef Clara Quanch,  
antes de los señores

D.<sup>n</sup> D.<sup>n</sup> Tomas Ricord P.<sup>o</sup> Secret.

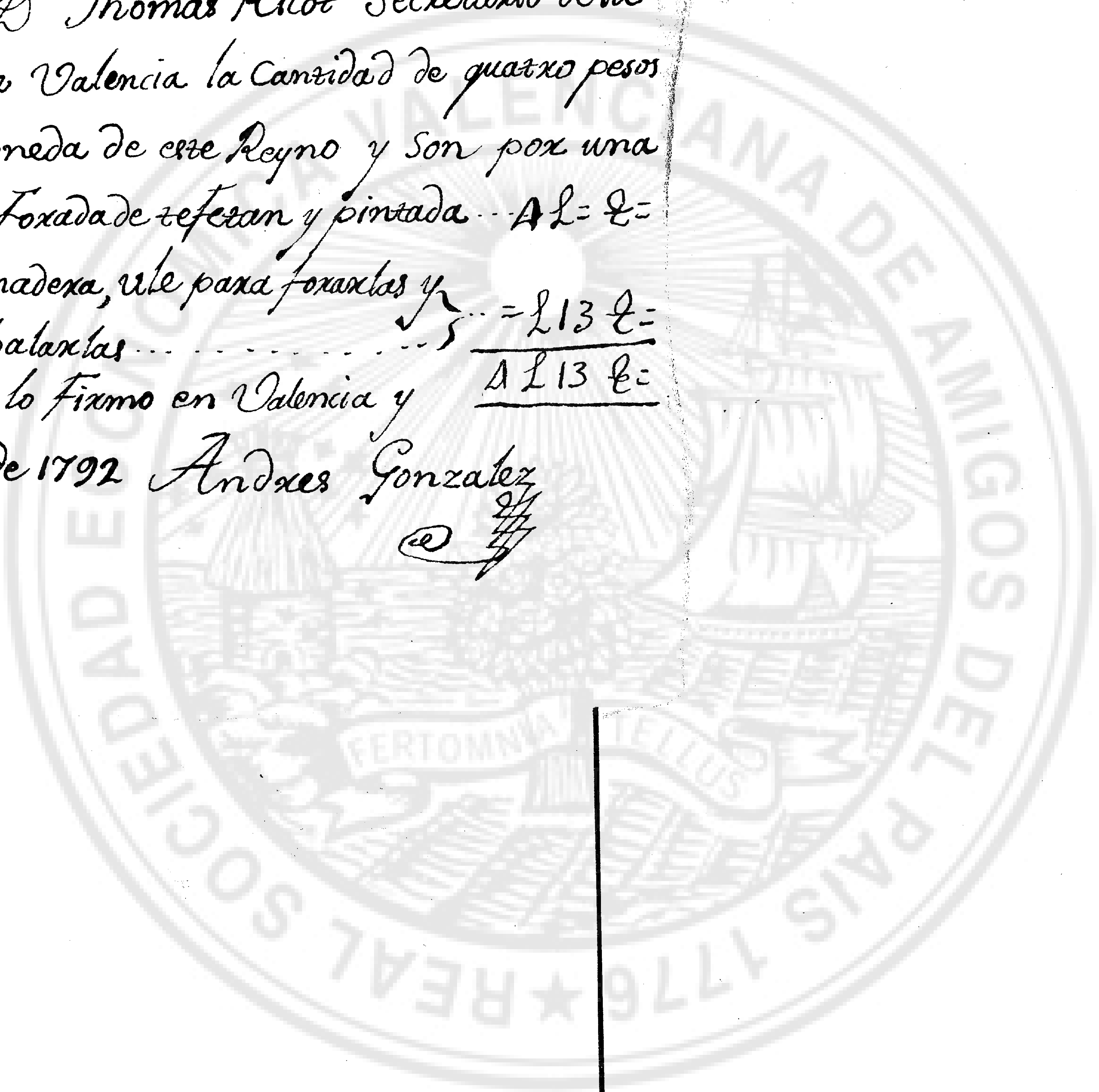


RECEIBO DE LA REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS DE VALENCIA  
N.º 1776

El  
m  
da

Resivi del D. D<sup>no</sup> Thomas Ricor Secretario de la  
Real Sociedad de Valencia la cantidad de quatro pesos  
y xese sueldos moneda de este Reyno y son por una  
cajira de carton Foxada de referan y pintada... A L = £ =  
por otra dicha de madexa, ule para foxaxlas y  
sinta para embataxlas... } = L 13 £ =  
y por ser verdad lo firmo en Valencia y L 13 £ =

2 de Agosto de 1792 Andres Gonzalez  
Son L 13 £ =



11

\*  
ELEXC. MO S. R. D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,  
Conde de Contamina y Baron de Gurrea, Director  
de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais  
de Valencia.

Por el presente el Señor D. *Dicente Olag* —  
Tesorero de la misma, se servirá entregar á *Juan Carsi*  
y *Vidal Librero* Dos mil Ochocientos y nueve, *xx*,  
*Sellon*, que ha importado la Encuadernación de  
los Setecientos Ejemplares de las Actas y otros  
gastos, según se expresado en la Cuenta  
adjunta.

Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su redicion  
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-  
mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,  
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al  
pie del interesado. Valencia *A de Setiembre* de 1792.

El Conde de Contamina Director.

Tomé la razon  
D. *Josef Cerda y March*,  
aviso de las librerías  
hicieron

Resivi *Juan Carsi*  
*Vidal*

D. D. *Tomar Ricard* Vico Secretario

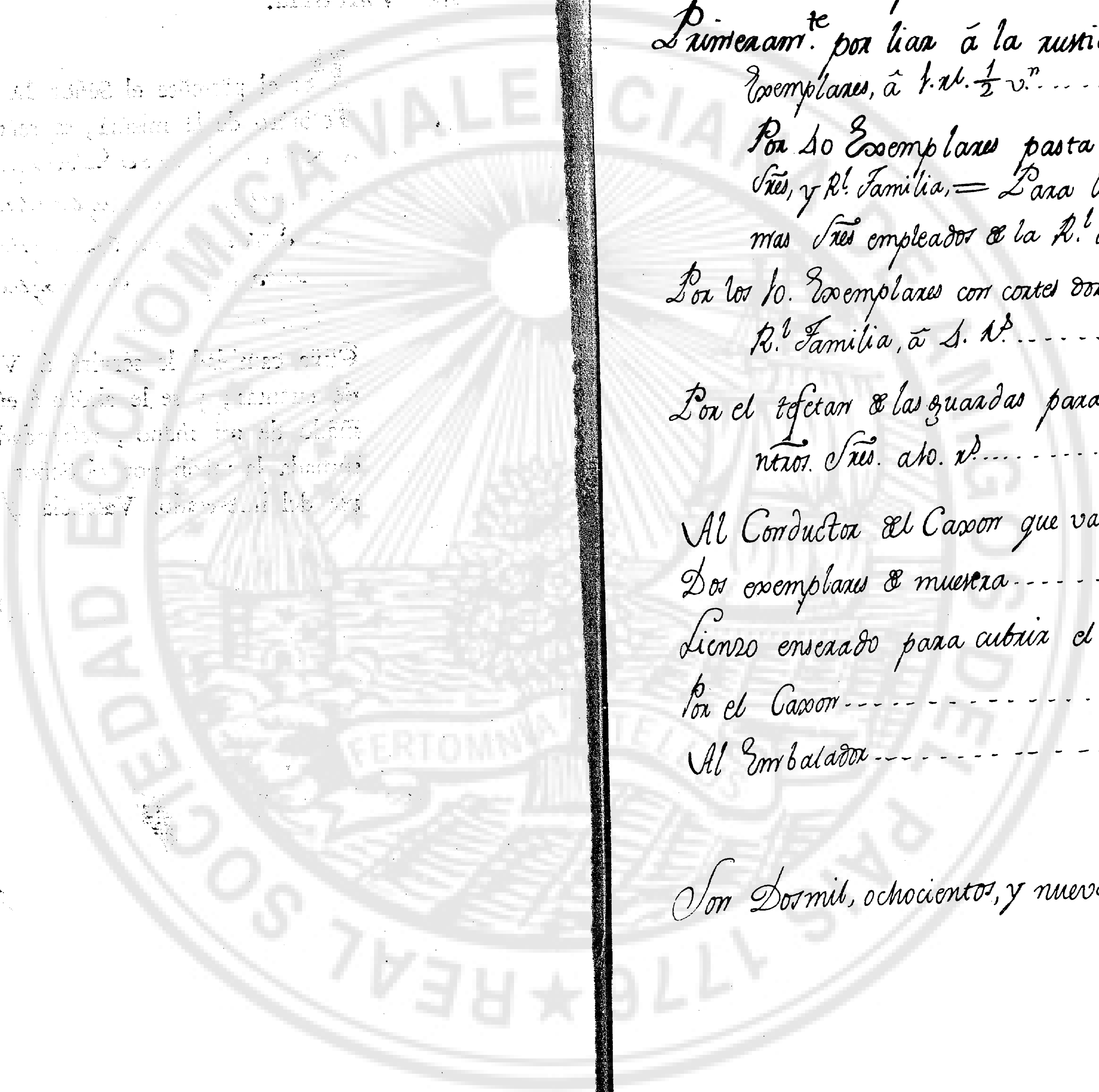
2

Cuenta que da Juan Carriz y Vidal, á la R.<sup>l</sup> Sociedad & Amigos el País & la Ciudad & Valencia, de las encuademaciones, y demas gastos ocurridos en el tomo de Actas, que comprende desde el año 1787. hasta el de 1791. Publicadas en el presente de 1792. por su Secretario el Sr. Dr. Don Tomas Ricart Prestao.

Primera am. <sup>te</sup> por liaz á la rustica, y tapas papel jaspeado 700.	
Exemplares, á 1. r. $\frac{1}{2}$ v. <sup>o</sup> .....	1050. r. <sup>o</sup>
Por 40 Exemplares pasta superior, para los Reyes, nros Sres, y R. <sup>l</sup> Familia, = Para los Sres Secretarios, Presidente, y demas Sres empleados & la R. <sup>l</sup> Sociedad &c: á 40. r. <sup>o</sup> cada uno....	1600. "
Por los 10. Exemplares con cortes dorados, q. acompañan á los & la R. <sup>l</sup> Familia, á 4. r. <sup>o</sup> .....	40. "
Por el refetar & las guardas para los 4. exemplares & los Reyes nros Sres. á 10. r. <sup>o</sup> .....	40. "
Al Conductor el Carro que vá á Madrid.....	30. "
Por los 2. exemplares & muestra.....	12. "
Lienzo enseado para cubrir el Carro.....	14. "
Por el Carro.....	15. "
Al Embalador.....	8. "
Suma.....	<u>2809 r.<sup>o</sup></u>

Son Dos mil, ochocientos, y nueve reales vellon, salvo error.

Juan Carriz y Vidal



ELEXC. MO S. R. D. JOSEF DE LA CERDA Y MARIN,  
Conde de Contamina y Baron de Gurrea, Director  
de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais  
de Valencia.

Por el presente el Señor D. Vicente Olag ~ ~  
Tesorero de la misma, se servirá entregar al infrascrito  
Secretario, treinta y seis Dellen que ha paga-  
do al Correo por la Conduccion de una Ca-  
jita con seis pares de Medias para S. M.,  
y se ordena a Dha Real Sociedad ~ ~

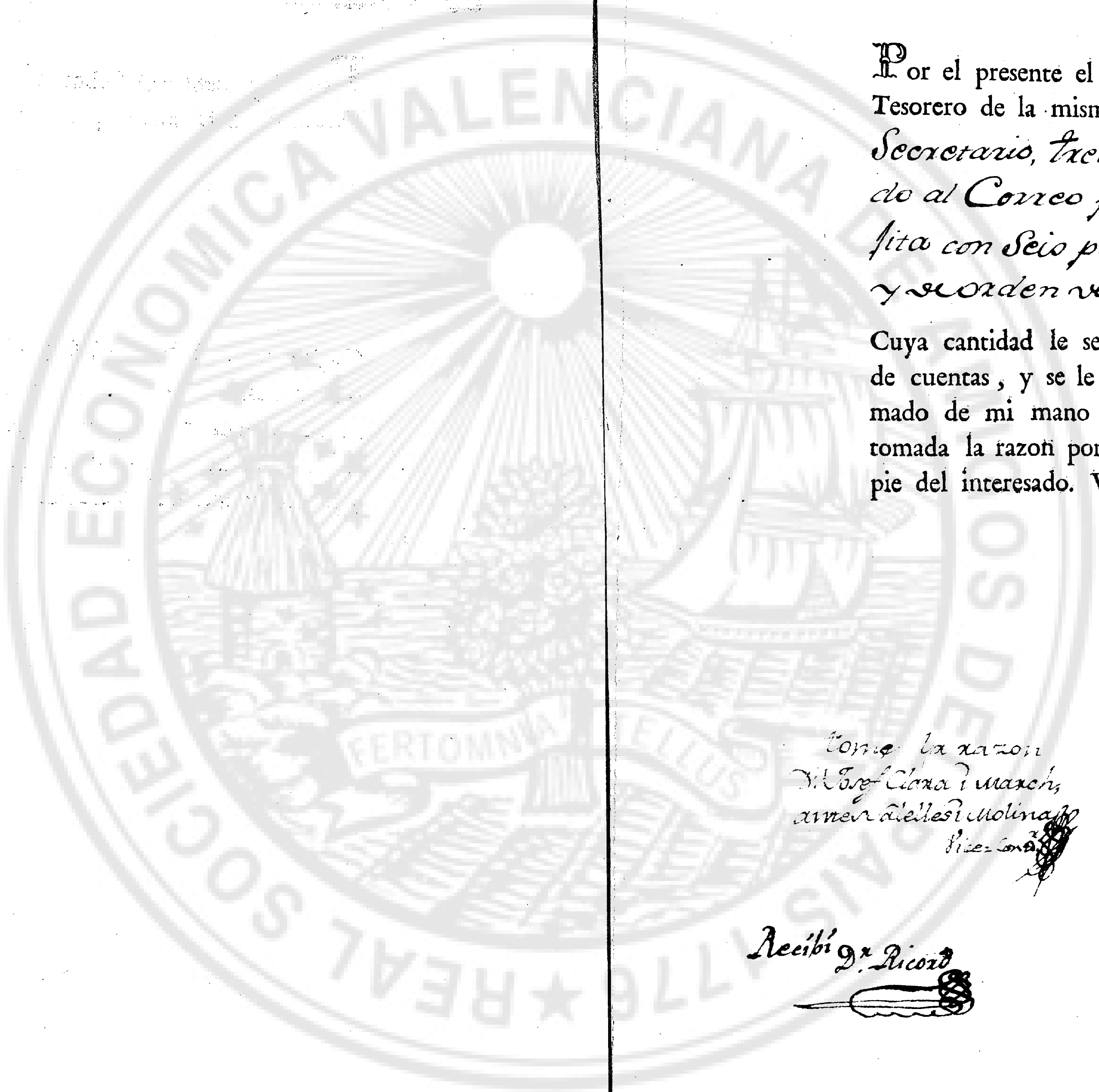
Cuya cantidad le servirá á VS. de descargo en su rediccion  
de cuentas, y se le abonará en virtud de este libramiento fir-  
mado de mi mano, refrendado por el infrascrito Secretario,  
tomada la razon por el Señor Contador, y con el Recibo al  
pie del interesado. Valencia A de Octubre de 1792.

El Conde de Contamina Director

Tomada la razon  
de D. Clara y March,  
amén de lesa Molina  
Vice Contador

Recibi D. Ricard

D. D. Tomas Ricard Dho Secretario



... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

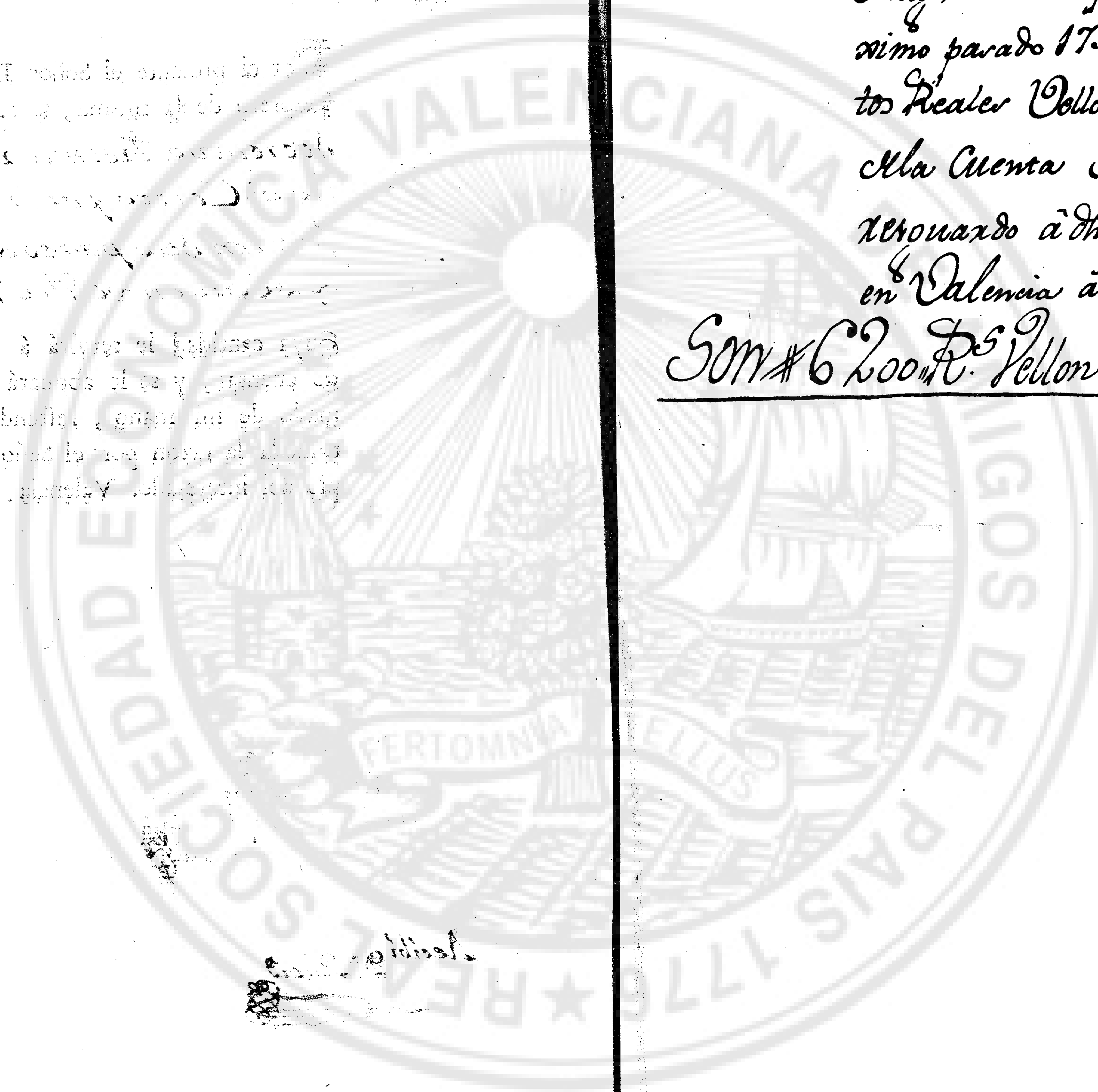
... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

... de la ...  
... de la ...  
... de la ...

Como Tesorero de la R. Sociedad Economica de Amigos  
del Pais de esta Ciudad, he Recibido Mr. D. Vicente  
Oliva, Tesorero q. ha sido de la misma en el año pro-  
ximo pasado 1792, la Cantidad de Seis mil y dos cien-  
tos Reales Vellon, q. notare por primera partida  
de la Cuenta de mi Cargo. Para q. sirva de  
reconocido a Dho S. Ex-Tesorero, firmo el presente  
en Valencia a 16. de Enero de 1793.

Son # 6200 R. Vellon

Mariano Oliva



... de la ...